

Nº 21 - Sesión extraordinaria de la Municipalidad del cantón de Belén, celebrada a las quince horas del día seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Asistieron los Regidores don Wulfrido Páñchez, propietario, quien actuó como Presidente, y el segundo suplente don Rafael González. Se hace constar, para la validez de esta sesión que el Presidente de esta Municipalidad don Carlos Viquez tiene permiso determinado para no asistir a las sesiones; que el Vicepresidente don Otoniel Aguilar tuvo justo inconveniente para no concurrir, y que el primer Suplente se encuentra ausente del cantón.

Abierta la sesión, se conocieron los siguientes asuntos de convocatoria:

### ARTÍCULO 1º

Lectura y firma del Acta anterior: Leída el acta respectiva que antecede, no se le hizo ningún reparo, fue aprobada y se firmó.

### ARTÍCULO 2º

Pago del Alumbrado Público: Para tratar de este asunto de tanto interés local, y resolverlo oportunamente con la prudencia y el acierto que requiere, el Regidor Páñchez propuso, y así se acordó, solicitarle una audiencia al señor Presidente de la República, para pedirle su consejo y la colaboración del Gobierno en el pago de la deuda que por ese servicio del alumbrado eléctrico tiene la Municipalidad.

### ARTÍCULO 3º

Conocimiento de la Circular Nº 2265 de la Secretaría de Gobernación: Se dio lectura a la expresada circular, contentiva del acuerdo tomado por el Servicio Nacional de Electricidad el 13 de Enero pasado, en el que se prohíbe a las Municipalidades que en lo futuro deben abstenerse de resolver cuestiones relativas a aguas jurisdiccionales, por estar confiada ahora el control de las mismas al Servicio Nacional de Electricidad, por disposición de la Ley Nº 258 del 18 de Agosto de 1941.



ARTÍCULO 4º

Solicitud de don Ventura Delgado: fu. el memorial del señor Ventura Delgado, pidiendo permiso para conexión de su caja de agua en "El Potreillo" un tubo para servicio de otra casa, se acuerda concederle ese permiso, quedando obligado al pago adelantado del derecho de instalación e impuesto trimestral respectivo, y a no colocar tubos mayores de un cuarto de pulgada.

Siendo las 4<sup>h</sup> y 45 minutos ~~h~~<sup>h</sup> y agotados los asuntos de la convocatoria, se levantó la sesión.

l. Riquenza



Roberto Sillerjart  
Prio